



Municipalidad de Jocón, Yoro
Departamento Municipal de Justicia
municipalidadjocon2022@gmail.com



PERMISO PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS



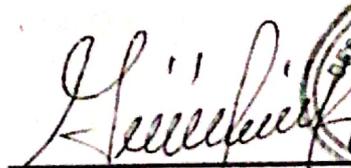
El Director Municipal de Justicia Gregorio Filiberto Rosales Autoriza a la Sra. Erlin Orlando Vasquez con Identidad 1805-1994- 00095 Para que pueda vender Bebidas Alcoholicas en su negocio que esta ubicado en el Barrio el Calvario Jocon Yoro.

Siempre y cuando cumpliendo con los horarios de Lunes a Sabados de 4:00PM a 10:00PM y el Domingo 7:00AM a 5:00Pm

Este Permiso es valido por un año

A las autoridades del municipio se les pide prestar colaboracion.

Dado en el municipio de Jocon Departamento de Yoro a los 18 dias del mes de Abril del año 2022




Gregorio Filiberto Rosales
Director Municipal de Justicia